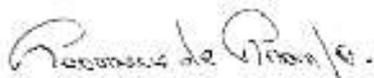


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUMEX S. A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la compañía, situado en las calles Cuenca 2621 y Tungurahua, se reunieron los accionistas de **PRODUMEX S. A.**: Sra. María Geovanny Vélez Zambrano, propietaria de quinientas sesenta acciones (560); Sra. Gabriela Patricia Granja Vélez, propietaria de ciento veinte acciones (120); y, Sr. Andrés Stefano Granja Vélez, propietario de ciento veinte acciones (120). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por unanimidad los señores accionistas deciden constituirse en junta general sin previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se traten y que son: **1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances, sus Anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, demás información que forma parte de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades dispuestas a favor de los accionistas del ejercicio económico del año 2012.** Preside la sesión la accionista mayoritaria Sra. María Geovanny Vélez y actúa como secretario el gerente general Sr. Eloy Patricio Granja Zambrano. La presidencia dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes suscrita por la presidente y el secretario de la junta. Luego de deliberar sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, la junta general de accionistas de **PRODUMEX S. A.**, resuelve por unanimidad lo siguiente: **1) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012; 2) Aprobar el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, así como todos los anexo correspondientes y demás información que forma parte de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012; 3) En relación con las utilidades líquidas y repartibles del ejercicio, la junta resuelve por unanimidad que formen parte de las reservas facultativas.** No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las doce horas. Se deja constancia de que el Comisario de la compañía fue especial e individualmente convocado.



María Geovanny Vélez Zambrano


Andrés Stefano Granja Vélez


Gabriela Patricia Granja Vélez


Eloy Patricio Granja Zambrano

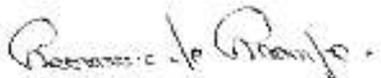
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PRODUMEX S. A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2013**

1. MARIA GEOVANNY VELEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos como propietaria de quinientas sesenta acciones.

2. GABRIELA PATRICIA GRANJA VELEZ, por sus propios derechos como propietaria de ciento veinte acciones.

2. ANDRES STEFANO GRANJA VELEZ, por sus propios derechos como propietario de ciento veinte acciones.

El capital social de la compañía es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una.



María Geovanny Vélez Zambrano
Presidente de la Sesión



Eloy Patricio Granja Zambrano
Secretario de la Sesión